MINISTERIO DE DEFENSA

9839

ORDEN DEF/1311/2007, de 10 de mayo, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, al Sr. Director General de Personal (Subdirección General de Personal Civil).

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, 28046 Madrid, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.-Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto. Así mismo harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 10 de mayo de 2007.-El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

ANEXO I

Convocatoria de puestos de trabajo de libre designación

Ministerio de Defensa

Puesto de trabajo: Secretaría General de Política de Defensa; Dirección General de Política de Defensa; Subdirección General de Planes y Relaciones Internacionales; Jefe de Unidad. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 12.777,26. Localidad: Madrid. Grupo: A. Méritos preferentes: Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas o Economía. Idioma inglés y conocimientos de francés. Experiencia en relaciones internacionales.

Puesto de trabajo: Subsecretaría de Defensa; Dirección General de Personal; Subdirección General de Personal Civil; Jefe de Área. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 14.853,58. Localidad: Madrid. Grupo: A.

Puesto de trabajo: Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar; Subdirección General de Reclutamiento; Jefe de Área. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 14.853,58. Localidad: Madrid. Grupo: A.

ANEXO II

Ministerio de Defensa

DATOS PERSONALES:										
Primer Apellido			Segundo Apellido:				Nombre:			
D.N.I.: Cuerpo o Escala:						Grupo:	N.	N.R.P.:		
Domicilio, Calle y Número:			Localidad:		Provincia:			Teléfono:		
DESTINO ACTUAL:										
Ministerio:		Centro Directivo:						Localidad:		
Puesto:		N			Complemento Específico:		Sit	Situación		
sistema	de libre desigr	naciór	atoria pública n, anunciado po), para el pu	r Order	n de fe	cha				
Designación del Puesto de trabajo			C. Específic	co	Centro Directivo Unidad de que dep					
Se adjunta currículum.										
					En	a (firma de	de el inte	c eresado).	de 200 	

SR. DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL CIVIL. MINISTERIO DE DEFENSA. P° de Castellana, 109. 28046 MADRID.